

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLITICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto. 10 céntos
6 id. 7-50
12 id. 14-50 Idem id. atrasado 25

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

Correspondencia se dirigirá al director
CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS...—3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com- 3 meses 12 ptas.
ISLA DE CUBA...—3 id. 7 prendidos en la union postal.
FILIPINAS...—3 id. 9

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. ALFONSO I, número 25

Billetes Hipotecarios

DE LA ISLA DE CUBA
La suscripcion se hace el dia 25 del actual, en casa de los Sres. Villarroya y Castellano.

TRASLADO.

El establecimiento de préstamos, situado en la calle de la Verónica, número 16, abrirá su nuevo despacho en 1.º de Junio. Verónica, 14, con entrada por la calle del Romero, núm. 5. 115-d
LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Olivan é hijo.

EL DIARIO.

Europa y el Rey de España.

Las simpatías que inspira la monarquía española á todos los Estados más potentes de Europa, se han significado por modo bien elocuente y excepcional en el fausto suceso que ha tenido lugar en España.

El nacimiento de un varon heredero de la Corona, abre un nuevo horizonte de gratas esperanzas. Alfonso XIII, que este parece ser definitivamente el nombre del Príncipe de Asturias, nace descubriendo en lontananza una serie de venturas que lisonjean el porvenir de España.

Todos los monárquicos aparecen en cuanto á lo fundamental unidos; todos rodean la cuna del tierno niño, cubierta aun de negros crespones por la muerte de su augusto padre, pero que encierra claros resplandores que han de brillar en toda su excelsa majestad allá en los dias por venir que con bellísimos celajes se anuncian.

Las naciones de Europa saludan con efusion á la familia real española. La Reina Regente es objeto de grandes y merecidos elogios por la prensa europea. España se coloca en una situación muy lisonjera que afianza nuestro presente y llena de esperanzas nuestro porvenir.

La prensa inglesa consagra artículos al nacimiento del heredero de don D. Alfonso, y á la Reina ilustre que tiene la Regencia. Todos los periódicos importantes admiran á doña María Cristina por su visita á las víctimas del ciclón estando en tan avanzado periodo de su embarazo.

Respecto á Francia, hé aquí los términos en que dá á *El Imparcial* noticia su corresponsal especial, de la impresion producida por el nacimiento del Rey:

«La embajada de España, dice, ha sido hoy muy visitada con motivo del nacimiento del Rey de España.

Lo más selecto de la colonia española y gran número de notabilidades ha acudido á dejar tarjeta, á enterarse del estado de salud de la Reina y á felicitar al representante de España.

Entre las felicitaciones más expresivas figuran la de Mr. de Freycinet y la llevada á la embajada por el representante del conde de Paris.

Esta tarde, el Sr. Albareda ha ido á visitar al Rey D. Francisco para felicitarle.

La noticia del nacimiento de un Rey para España ha producido excelente impresion aqui, sobre todo en el mundo de los negocios.»

Y en cuanto á Italia, hé aquí tambien

el espresivo telegrama del corresponsal especial de *El Imparcial* en Roma:

«La reina Margarita acogió con grande y expansivo entusiasmo el telegrama en que la reina Cristina la notificaba haber dado á luz un hijo varon.

inmediatamente telegrafió al baron Blanc, ministro de Italia en Madrid, encargándole que diese la más sentida enhorabuena á la reina regente y al gobierno español.

Pero luego, pareciéndole poco esto, la reina Margarita llamó al conde de Robilant, ministro de Negocios extranjeros, y le rogo que fuese personalmente á felicitar al representante de España, conde de Rascón.

Con efecto, el conde de Robilant se personó en la legacion de España y tuvo una larguísima entrevista con el conde de Rascón, en la que el ministro italiano estuvo en extremo afectuoso para España y su reina regente.

En el magnífico palacio Colonna, que desde ayer ocupa la legacion de España, ha habido gran numero de visitas. La noticia del nacimiento de un rey de España ha producido verdadero júbilo en el Vaticano, y sobre todo en el ánimo de Su Santidad.

Los periódicos del Vaticano celebran grandemente el acontecimiento y dicen que «si perece la fórmula conciliadora del casamiento de doña Mercedes con D. Jaime, surgirán, no una sino diez nuevas fórmulas para la concordia entre ambas ramas de la familia de Borbon española.»

«Esta concordia será un hecho—añaden—que tiene merecido el pueblo español por su carácter y su exaltado patriotismo, el primero del mundo.»

Todo esto debe congratularnos á los españoles, y prueba una vez más que solo con Monarquía ha de haber paz y tranquilidad en España

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 19 de Mayo de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Los periódicos republicanos están que trinan con motivo del movimiento de concentracion que se está operando alrededor del trono, por todos los partidos monárquicos. Por lo visto esperaban los anti-dinásticos que las diferencias de credo político que los separaban, impedirían que se estrecharan las filas de aquellos, pero ignoraban por lo visto que esas diferencias son *formales* y no *esenciales*: que la monarquía constitucional es la iglesia magna en que comulgan todos ellos, y para defenderla y apoyarla todos están perfectamente de acuerdo, si bien en la manera de gobernar procedimientos distintos los caracterizan.

La reunion celebrada ayer tarde por los izquierdistas, ha sido considerada por todos como de escasisima ó de ninguna importancia.

Lo único notable, dada la volubilidad constante de los que forman el partido (*pour rire*), de la izquierda, es la constancia en aparentar ser algo, como aquellos que pinta Espronceda que al mudar de vestido, se creian terribles personajes. Todos, pues, están conformes en considerar de escaso interés esta reunion, en donde *Papá Becerra* (diputado por Becerreá) con voz de idem macho, habia lucido sus dotes oratorias, hablando de las conquistas de la libertad y del caos, y las cadenas del esclavo y tantos otros lugares comunes que tiene siempre preparados para los dias de gala.

El Sr. Lopez Dominguez habrá repetido en familia, lo del sable del tío, y otras lindezas que á nadie absolutamente importan.

Tiempo es ya de que se convenzan los de la izquierda de que nada valen

ni pueden valer solos y en cambio, unidos á cualquier partido más entrado en la Monarquía, dejarían de inspirar recelos, y de crearse animadversiones. pero tenían que renunciar á su credo, que tiempo es ya de que se convengan es impracticable é insostenible.

El Congreso mercantil discute esta tarde el segundo tema de su programa. Real y verdaderamente esta congregacion es de una importancia capital para el comercio y la industria de nuestra patria, pues en las conclusiones que de la discusion resulten han de estar contenidas las soluciones de todos y casi todos los problemas mercantiles que tan criticos momentos de irresolucion han tenido en España.

Está cada vez más palpable la simpatía que nos profesa Italia, con el interés que nuestros asuntos despiertan en aquella península, sobre todo el nacimiento del Rey de España que ha producido gratisima impresion en dicho Estado.

Los asuntos griegos siguen inspirando serios temores en vista de la actitud que adopta la mayoría de las Cámaras favorable en un todo al gabinete Dellyanni y á la Guerra.

Hoy no se han recibido noticias del conflicto anglo-chino, pero se cree que sigue en el mismo grave estado.

Hoy se ha comentado mucho lo que dicen los periódicos del Vaticano, relativo á que si ha fracasado la fórmula del casamiento de D. Jaime con doña Mercedes, no dejarán de encontrarse otras fórmulas, que den por resultado la concordia de ambas ramas.

La Reina sigue mejorando, habiendo recibido hoy al Sr. Sagasta, si bien por breves momentos.

Han resultado desmentidos los rumores que sobre alteracion de orden público circularon durante todo el dia de ayer.

Sin embargo de esto, se sigue augurando que en la frontera se hacen grandes preparativos para un movimiento revolucionario.

El gobierno sigue tomando enérgicas medidas para reprimir un movimiento que en cualquier sentido se intente.

Por el señor ministro de la Gobernacion se pasará en breve una circular á los gobernadores de provincias, recomendándoles que en las reuniones que puedan celebrarse por los republicanos se prohiba en absoluto dar vivas que signifiquen un ataque á las instituciones vigentes.

El haberse desmentido los rumores circulados sobre alteracion del orden público, ha hecho que los valores públicos se repongán en bolsa, de la baja que experimentaron ayer.

En la conferencia celebrada con la Reina por el Sr. Sagasta, se ha tratado algo del ceremonial de bautizo.

Bolsin.—Contado, 59'35.—Fin mes, 59'45.—Próximo, 00'00.—Exterior, 59'40.—Amortizable, 75'65.—Cubas, 95'75.—Banco de España, 340'00.—Barcelona, interior, 59'35.—Exterior, 59'51.—Londres, 58'09.—Paris, 00'00.

Suyo afectisimo,—M.

Alicante 17 de Mayo de 1886.

Señor Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Grata aunque difícil tarea para mí, la de cumplir con mi misión de corresponsal de su ilustrado DIARIO.

A inaugurarla, aunque los asuntos de esta importante poblacion no interesen por hoy para borrar unas cuantas cuartillas, se dirigen estas cuatro líneas, que he de comenzar cumpliendo el deber de cariño, de saludar á V., á la vez que á mis buenos

amigos los señores redactores del periódico que dignamente dirige.

Me propongo tener al corriente á los lectores de EL DIARIO, de cuanto ocurra por aquí por poco notable que sea.

La política, la literatura, las artes, todo cuanto se relacione con ello, ha de ser objeto de mis correspondencias sucesivas, inspirándome siempre en la imparcialidad obligada á los que escribimos para periódicos serios, y que representan en el terreno político doctrinas tan sensatas como las sustentadas por ustedes.

Por hoy, respecto al primer extremo, no podré decirle más sino que la division que se refleja en altas esferas del partido gobernante, alcanza al de esta poblacion, que se halla destrozado por disensiones de importancia.

Así se explica el lamentable espectáculo que nos proporcionó la eleccion de senadores, en la que llevó la peor parte la candidatura ministerial.

De los otros extremos le hablaré extensamente otro dia, puesto que hoy nada de particular ocurre.

El verano con todos sus rigores se nos viene encima. Los paseos donde muestran su esbeltez las palmeras, animados con ese motivo, y en ellos como en todas partes haciendo sus delicias el bello sexo, que tiene en ésta admirable muestra de los primeros que encierra.

Ha terminado sus tareas en el teatro Principal una regular compañía de ópera, y en breve inaugurará sus funciones en el circo una buena de zarzuela.

Se esperan una serie de conciertos como lenitivo al calor sofocante que vamos notando.

En este momento oigo unas salvas que anuncian el alumbramiento de nuestra augusta Regente.

Esto conmueve mi ánimo á la vez que me regocija la noticia de que cuenta el Trono con un varon heredero.

Dios conceda á tan augusta señora una feliz y rápida convalecencia, y á nuestra amada nación los dias prósperos que nos hace esperar tan dichoso acontecimiento.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Búrgos 15 Mayo de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Hoy á las diez de la mañana se han celebrado en el santo templo metropolitano de esta ciudad, solemnes honras fúnebres por el alma del Excmo. é Ilmo. señor Doctor D. Saturnino Feruz de Castro, arzobispo de esta archidiócesis. Han asistido todas las corporaciones civiles y militares, oficiando el Ilmo Sr. Obispo Administrador de Ciudad-Rodrigo y pronunciando la oracion fúnebre el Doctor D. Ignacio de Antillano y Orbeagozo, canónigo magistral de dicha santa iglesia. Ayer 16, el círculo de obreros de esta capital, tributó á su glorioso patron y protector el Patriarca San José, solemnes cultos en la iglesia de San Lesmes.

A las siete de la mañana fué la comunión general y durante la misa rezada, el orfeon del círculo, cantó el «Oh salutaris Hostia de Mozart», un «Tantum ergo» del maestro Barrera, y un «Santo Dios», alternando con algunas melodias de violin y armonium.

A las once, misa solemne con exposicion del Santísimo Sacramento y sermon por el Reverendo Padre Antonio Martínez de la compañía de Jesus. Se ejecutó la misa de Preciado, el «Oh salutaris de Mozart», á la elevacion el «Aria de Chiensis» del maestro Stradella y el «Tantum ergo» de Barrera.

Terminando con la Reserva del Santísimo Sacramento. Todo estuvo admirable: la entrada un lleno. A la una y media dió fin la funcion. Asistió el obispo, Administrador de Ciudad-Rodrigo.

Ha salido para la corte D. Félix Verdugo Ortiz, candidato que fué á la senaduría por la provincia de Búrgos. Llévale á Madrid el deber de sostener ante la comision de actas del Senado su protexa de nulidad respecto á la de Búrgos.

Ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia, D. Victorino Fabra y Adelantado que desempeñaba el mismo cargo en la de Lugo.

El 16 se verificó la segunda reunion en el palacio arzobispal para elegir senador por esta provincia eclesiástica, siendo nombrado el Sr. Sanchez de Castro, obispo de Santander. Lo probable es que se construya la escuela de Artes y Oficios al lado del palacio del señor Muñigo, en el paseo de la Isla.

La sociedad de sextetos de Madrid, de paso por esta ciudad, ha dado cuatro conciertos, mereciendo el director como los demás señores, el aplauso del público.

El 13 dió principio en nuestro coliseo la compañía dramática dirigida por D. Paulino Delgado. La obra puesta en escena fué «El octavo no mentir», en la que el Sr. Delgado demostró sus excelentes cualidades; los demás ayudaron cuanto pudieron al mejor éxito del espectáculo, que concluyó con la comedia titulada «Los pantalones.»

El día 12, a las ocho y media de la noche, en el puente de Santa María, Teodoro Martínez, recibió dos tiros de pistola por su hijo político José Lopez, ocasionándole una grave lesión que le fue curada en la casa de socorro por los facultativos de guardia quienes le extrajeron el proyectil que tenía inconstado en la octava costilla. El juzgado entiende en el asunto; el herido sigue algo aliviado.

Mercados: fanega de trigo blanco á 39 reales, rojo á 36'56; alaga á 39'40; cebada á 25; centeno á 27; avena á 15; yeros á 34'88; alubias á 92; lentejas á 44'96; habas á 43; muelas á 61; harina de 1.^a á 12 reales arroba; id. de 2.^a á 11; id. de 3.^a á 10; salvado de 1.^a á 9; id. de 2.^a á 8; id. de 3.^a á 7; patatas á 3'59.

Sin otra cosa se despide hasta otro día su afectísimo,—M.

TELEGRAMAS.

(De nuestro seroicio particular.)

Lisboa 18 (11'10 mañana).—Ayer estallaron graves desórdenes entre los obreros del ferrocarril de los Algarbes resultando dos muertos y algunos heridos.

La policia restableció enseguida el orden.

El principe heredero de Portugal acompañado del ministro de Marina, de un ayudante de campo y de su secretario, ha salido con direccion á la frontera de España, con objeto de recibir á la princesa Amelia y á los condes de París que llegarán á Lisboa mañana por la tarde.

Londres 18 (6'25 tarde, via de Vigo).—Asegúrase que Carlos Dilke se ha declarado partidario de los proyectos de Gladstone.

Tambien se asegura que dichos proyectos obtendrán en la Cámara de los Comunes una mayoría de 30 votos.

El marqués de Hartington presentará un contra-proyecto.

La discusion sobre dichas reformas se prolongará hasta fines de la próxima semana.

Casi toda la prensa de esta capital felicita á España con motivo del natalicio del que ha de ser su rey.

Roma 18.—El cólera que parecía car á su término, ha vuelto á tomar tocremento en Bori.

En Venecia continúa decreciendo notablemente, donde durante las últimas 24 horas han ocurrido tan solo cuatro invasiones y dos fallecimientos.

Lisboa 19.—Han llegado á esta capital la princesa Amelia y los condes de París, acompañados del principe heredero y el ministro de Marina, quienes habian salido á recibir á los viajeros á la frontera de España.

Paris 19 (6'25 tarde).—4 por 100 exterior español, 58'00.

Cada vez es mayor el odio de los radicales contra los monárquicos, insistiendo aquellos en el propósito de que severifique la espulsion de los principes.

Los ministros han vuelto á reunirse en Consejo, no habiendo podido venir á un acuerdo respecto al asunto.

La proposicion que varios diputados presentarán pidiendo se renueve la ley de espulsion, será origen de un acalorado debate.

No se ha acordado nada respecto á la espulsion del conde de París.

Vuelve á cundir la alarma en Grecia con motivo de haber declarado el rey Jorge, hallarse resuelto á abandonar la capital si la Cámara popular aprobase con su voto al gabinete Delyanni.

Atenas 19.—Los elementos democráticos de Grecia se hallan sumamente irritados contra el rey Jorge por declararse partidario de los elementos conservadores. Esto hace que se teman desórdenes en esta capital.

SESIONES DE CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del 19 de Mayo de 1886.

Abierta á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor marques de la Habana se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en los escaños y tribunas: en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar.)

El señor Ruiz Gomez, pregunta al señor ministro de Ultramar si está dispuesto á contestar á una interpelacion que quiere dirigirle acerca del empréstito de Cuba. (El señor Gamazo hace estas afirmativas.)

En vista de esta contestacion, el orador empieza á exclamar la interpelacion anunciada, haciendo extensas consideraciones acerca del párrafo del discurso de la Corona que se refiere á este punto siendo llamado al orden por el señor Presidente.

El señor ministro de Ultramar. Hace alusiones á la disciplina que debe reinar en todo partido y lo peligroso de romperla, suscitándose con ese motivo un vivo incidente entre los oradores, diciendo el señor Ruiz Gomez que la cuestion de Hacienda era libre, y que en punto á delicadeza no tiene que recibir lecciones de nadie.

El señor duque de Tetuan, pide al señor Presidente se le reserve el uso de la palabra para cuando venga el señor Ministro de Estado, al que tiene que preguntar acerca del expediente de cesion de las Salesas Reales.

(Juran el cargo los señores Magar y Sanchez Bustillo.)

Orden del día. Se leen varios dictámenes de actas y se suspende la sesion para constituirse el Senado en secciones.

Reanudada á las cuatro y media se dió cuenta del resultado de las secciones.

Para el cargo de senador el señor Puente Alcazar.

Orden del día para mañana, dictámenes de la comision de actas.

Se levanta la sesion á las cuatro y treinta y cinco minutos.

CONGRESO.

ANTES DE LA SESION.

La lluvia copiosa que está cayendo, retrae á las gentes que de ordinario concurren al Congreso, así que pasillos, salon de conferencias y tribunas están casi desiertos, ¡Ya vendrán los dias de apuro!

LA SESION.

Empieza, presidida por el señor Martos. Previa la lectura y aprobacion del acta.

El Sr. Ramos Calderon presenta documentos electorales, relacionados con el acta de Gracia.

El señor Celleruelo ruega á la comision que suspenda dictaminar sobre el acta de Ferrer, hasta tanto que presente algunos documentos en ella relacionados.

Al propio tiempo, hace algunas consideraciones sobre la sinceridad electoral, por lo cual le advierte el presidente que de continuar en el uso de la palabra establecerá un debate irregular.

El señor Ministro de la Gobernacion se reserva contestar á las apreciaciones en tiempo y sazón oportunos.

El señor Camacho ruega á la comision de actas que no retarde el dictámen sobre las de Jerez.

El señor Presidente deja al arbitrio de la comision la resolucion del asunto, y declara terminado el incidente.

El señor Barroso, de la comision, dice que ésta resolverá en su reunion de esta tarde.

Orden del día. Sin discusion son aprobados varios dictámenes de actas.

Acto continuo se suspende la sesion hasta las seis.

Son las dos y media.

Reanudada la sesion se dá cuenta de algunos dictámenes de actas, que quedan sobre la mesa, para ser discutidos en la sesion de mañana terminándose la de hoy á las seis y media.

AYUNTAMIENTO.

Sesion de la Junta municipal del dia 19 de Mayo.

Presidia el Sr. Sainz de Varanda: se procedió á la lectura de las actas de las sesiones y aprobóse la de la anterior. Despues de escusar varios señores concejales y asociados presentes, á otros tantos ausentes, propone el Sr. Mata que en atencion á lo muy cargado que se encuentra el arbitrio sobre caballos se rebaje: el Sr. Quintero, fundándose en que los artículos de lujo deben pagar más que ningunos otros, propone se eleve á 30 pesetas el que existe de 10, sobre caballos de lujo: tercia en el debate el Sr. Sala, y puesta á votacion la enmienda del Sr. Quintero, es aceptada.

El Sr. Gimeno Rodrigo propone la supresion del arbitrio que pagan los vendedores de frutas en los patios ó portales de los particulares, y es aceptada su proposicion.

Y llegó la hora de echar la tarde á perros: ocho turnos se consumieron para tan importante cuestion; (la del arbitrio sobre aquellos), y escuchado creemos decir lo impropio que nos parece que cuestion tan baladí tuviera ocupada la atencion de la Asamblea, más digna de otros asuntos.—El señor Quintero, consecuente en su principio de que los artículos de lujo deben gravarse, proponia elevar á 25 pesetas el arbitrio sobre los perros de presa, á 50 céntimos los destinados á guardería y á 15 pesetas todas las demás clases de

perros de lujo. No queremos detenernos más en este asunto, por no jugar á nuestros lectores la perrada que allí nos jugaron al público paciente, sobre el particular; solo diremos que fué admitida la proposicion indicada.

El Sr. Cantin propuso se rebajara en un 50 por 100 la tarifa de arbitrios sobre puertas que se abren por fuera. Se inició un ligero debate sobre el particular; el Sr. Gimeno indica y manifiesta á los señores presentes la conveniencia de no aceptar aquella proposicion, y el Sr. Cantin, para no entorpecer la discusion, retira la proposicion. La recoje el Sr. Perez, y puesta á votacion es desechada.

El Sr. Almerge pide que se modifique la manera de ser del laboratorio químico municipal que se establece, pues dice, con sobrada razon, que es seguro nadie ha de llevar especie alguna á reconocer, en el momento en que el reconocimiento le cuesta más que la mercancia; pide se suspenda el examen de esta partida, y es aceptada su idea.

El señor presidente en vista de que han trascurrido las horas de reglamento, suspende la sesion.

Eran las seis y media.

REVISTA TEATRAL.

La representacion de *Un ballo in maschera* que anoche tuvo lugar en el coliseo del Coso, vióse favorecida por no escasa concurrencia.

Como obra ya reseñada tantas veces por ser una de las ejecutadas en nuestro teatro casi todas las temporadas líricas, nos dispensa enumerar las muchas bellezas que atesora su partitura, en la cual, su inspirado autor maestro Verdi, parece haber iniciado un nuevo rumbo que le condujera en definitiva á su más grandiosa composicion musical, á su famosa *Aida*.

Con plausible unidad, á pesar de su escasa preparacion, resultó el *Ballo* cantado anoche, deslizándose sus números en medio de una glacial audicion hasta el tercer acto en que la reconocida maestria de la tiple señora Mantilla supo arrancar justos aplausos en su bien dicha y delicada romanza. Y es que el público no puede permanecer indiferente ante el arte, cuando éste se vé tan dignamente representado, aun en sus más leves detalles, como sabe hacerlo la distinguida tiple Sra. Mantilla.

Agraciado paje fué el que la señora Pradesi ofreció á los espectadores y cantó su parte con la finura y exactitud que en otras ocasiones ha revelado.

Y no menos discreta estuvo en su papel de Mago la contralto Sra. Mantilla.

Al tenor señor Parodi lo encontramos anoche más feliz que en algunas óperas en donde su voz de hermoso timbre, pero desigual, le deslucia. Si consiguiera este laborioso cantante una emision más dulce y evitara atacar con dureza las notas agudas como ha procurado hacerlo en el *Ballo*, páreceros que se haria aplaudir con mucha frecuencia; que no abundan los tenores de voz tan bien timbrada y de tanto volumen como la del señor Parodi.

Novel, al parecer, en la escena el baritono Sr. Morales, revela, sin embargo, cabal conocimiento de las partes que se le confian; pero á nuestro juicio falta el necesario colorido á los personajes que representa, y su voz que no peca de sonora ni voluminosa, resulta con un timbre poco simpático. Y sin embargo, la precision y seguridad con que ha ejecutado el *Ballo* y el gusto que desplegó en su sentida romanza del cuarto acto, le valieron abundantes aplausos con honores del proscenio, lo cual prueba como sabe el público premiar la buena voluntad, aplicacion y disposicion de los artistas.

Los señores Visconti y Jordan se encargaron de papeles inferiores á las facultades de tan apreciados cantantes. No es mucho que los desempeñaran con natural desenfado, siendo llamados á la escena con sus compañeros, al final del tercer acto.

La direccion, coros y orquesta, bien en general.

El público que en los primeros actos se manifestó reservado, prodigó los aplausos en el último.

Perfumeria de Fortis, Alfonso I, 27

Ultima creacion de la casa Farina: Jabon de agua de Colonia.

En la seccion correspondiente publicamos el anuncio de la suscripcion de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, que se verificará con arreglo al real decreto de 10 del actual, al tipo fijo de 87 por 100 del valor nominal de los billetes, y abonando el interés de un 6 por 100 anual.

Las condiciones en que la emision se realiza y las garantías que para los capitalistas ofrece, hacen que sea para éstos muy recomendable. Llamamos su atencion acerca del anuncio en otro lugar inserto, donde se consignan todos los detalles.

El 25 del actual es el dia en que se verificará la suscripcion, y se hará en la casa de los Sres. Villarroya y Castero, únicos representantes, á quienes se ha facultado en esta capital el Banco del Hispano-Colonial.

Mañana á las cuatro y media de su tarde, se celebrará en el elegante teatro de Pignatelli el primer concierto, de los que en la actual temporada óperan de celebrarse en dicho teatro, bajo la direccion del aplaudido maestro, **Muy D. Benigno Cariñena.**

Segun noticias que recibimos de Madrid, el partido conservador es el que más partes telegráficas ha dirigido á S. M. la Reina Regente, felicitándola por el nacimiento de nuestro Rey.

Tambien nos dicen que S. M. la Reina Regente, á pesar de su estado, ha leído por sí misma todos los telegramas que ha recibido.

Diversas veces hemos llamado la atencion acerca de la informalidad con que se lleva á cabo la cobranza del impuesto de prestacion personal.

Un amigo nuestro y suscriptor nos manifiesta que le han ido á avisar para que vaya á trabajar esta mañana al camino de Torrero, sin que antes le hayan preguntado si optaba por ir á trabajar ó por pagar la cantidad equivalente.

Esto acusa por lo ménos una falta de formalidad que se presta á muy sabrosos comentarios para la corporacion de las G. G.

Anoche se produjo una ligera alarma en el café de Ambos Mundos, á consecuencia de haberse disparado el revólver á uno de los concurrentes á dicho establecimiento.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracia alguna, y si solo el susto consiguiente.

En el mes de Octubre próximo se celebrarán en la Audiencia de este territorio, nuevos exámenes para procuradores de los tribunales.

Se han publicado las entregas 14 y 15 de la biblioteca popular microscópica, que edita ahora *El Parnaso español ó las Nueve Musas*, de don Francisco de Quevedo y Villegas.

Hemos recibido el segundo número de *La Ilustracion Zaragozana*. Entre otros notables trabajos contiene un artículo de Emilio Castelar.

Con el objeto de inspeccionar el rancho, pan y carne que se suministra á los reclusos del penal de San José, ha visitado esta mañana dicho establecimiento el gobernador civil de esta provincia Sr. Fernandez, habiéndolo encontrado todo en muy buenas condiciones, excepto el pan que no estaba bastante cocido.

Tambien se ha enterado con minuciosidad, de los preparativos que se están haciendo para recibir mañana al eminentísimo señor Cardenal de esta diócesis que visitará dicho penal para dirigir la palabra á los penados con motivo del cumplimiento Pascual.

La direccion general de instruccion pública, ha concedido una biblioteca popular al ayuntamiento de Belchite.

Se ha dispuesto que se proceda al inmediato pago del importe de los terrenos expropiados forzosamente con motivo de las obras para la construccion de la carretera de Jaca á Sangüesa en la seccion de los baños de Tiermas al confín de la provincia de Huesca.

El aspirante de segunda clase de esta Intervencion de Hacienda, don Santos Rodriguez, se ha encargado interinamente de la custodia de los efectos estancados que existen en el almacén de esta provincia.

Dicen sus amigos que D. Primitivo Mateo Sagasta, no aceptará ningun cargo que sea incompatible con la diputacion á córtes.

El señor gobernador civil de

la provincia, ha visitado esta mañana al excelentísimo señor capitán general de este distrito D. José Chini...

Tomás Parrondo, el Manchao, el matador de novillos, contratado de la empresa de esta plaza, para es...

quear los tres toros, que procedentes de la acreditada ganadería del Sr. Ca...

quiere, han de jugarse, en la novillada del próximo domingo.

ara José Pérez (a) Califa, aventajado novillero, ya conocido de este pú...

trónico, figura en la cuadrilla del aplaudido diestro precitado.

En la noche de hoy se verificará en el teatro Principal, la función a beneficio del Sr. Goula, incansable director de la orquesta de dicho teatro y...

este es seguro, atendiendo a lo escogido del programa, y a las grandes simpatías que con sus facultades y estudio...

ha sabido captarse, será tan brillante, como merece, quien como él, no per...

ona medio para que el público oiga todas óperas con toda la perfección po...

ble.

Muy en breve se procederá al obro, por primera vez en esta capital...

el nuevo arbitrio municipal impuesto por el ayuntamiento a los canalones,...

rietas particulares, puertas y escapadizas que abran al exterior.

Y si por fin con esto nuestro municipio saliera de trampas!

Pero se nos antoja que no.

A las cinco de la tarde, de mañana celebrará sesión ordinaria, la sociedad de amigos del País, en el local de la misma.

El director general de administración local ha dirigido un telegrama al gobernador de esta provincia manifestándole advierta a la Diputación provincial que en los presupuestos ordinarios para el año próximo económico de 1886-87, incluya, lo mismo que en los anteriores ejercicios, la cantidad necesaria para cubrir las atenciones de instrucción pública, sin perjuicio de lo que oportunamente se acuer...

de en armonia con la real orden expedida por el ministerio de Fomento en 30 de Abril último.

Se halla vacante la secretaria municipal de Codo.

El alcalde de Paracuellos de la Rivera ha remitido al gobernador para su aprobación el presupuesto municipal para el próximo año económico de 1886-87.

La Comision Provincial ha acordado expedir comisionados ejecutores de apremios contra los ayuntamientos morosos en el pago del tercer trimestre del reparto de 1885-86, así como en la parte de atrasos que con aquel deben entregar, conforme a los acuerdos de la Diputación en la forma establecida en la instrucción de 20 de Mayo de 1884.

El día 30 se celebrará en Luceni la subasta para el arriendo de consumos.

El mismo día se celebrará subasta con igual objeto en Lécera.

El día 28 subasta para el arriendo de consumos en Farlete y Samper del Saz.

En virtud de lo preceptuado en la real orden de 20 de Mayo de 1881, se proveerán por concurso de traslado y ascenso las escuelas vacantes en este distrito universitario que a continuación se expresan:

De niños.—Movera con 825 pesetas; Paracuellos de Jiloca, con 745; Villafranca de Ebro, con 705; Embid de Ariza, con 625; Mesones, con 760; Carrenas, con 412'50; Nuévalos, con 352 pesetas 50 céntimos; Luceni con 332'50; Farardués, con 625.

De niñas.—Caspé con 1.100 pesetas; Zaragoza (sustitucion) con 1000; Urrea de Jalon con 312.

Por concurso.—Puebla de Alborton, con 750 pesetas; Fuendetodos, con 625.

De ascenso, de ambos sexos.—Escó, con 442 pesetas; Valmadrid, con 350; Aranda de Moncayo, con 500; Lecina, con 433'75.

Provincia de Huesca.—Por traslado,

de niñas.—Aguero, con 825 pesetas; Esplús, con 625; Huerto, con 625; Ansó, con 625; Lahuesa; con 625.

Por concurso.—Ponzano con 550 pesetas; Calvera, con 457'50; Parzan, con 325; Ballabriga, con 275; Barbastro, con 275; Escalona, El Pueyo, Santa Justa y Charo con 275; Castellano, Caballera, El Pueyo de Araguias, Molinos, Becerra, Arro, Almudafar, Las Belóstas y Orquisas, con 250; Centenero, con 187; Santa María, La Lecina y El Sarrato con 170; Soliveta con 165; Chiso con 150 pesetas.

El carretero que ayer fué atropellado por el carro que guiaba en el camino de Casa-Blanca, ha fallecido.

La Guardia civil de Cariñena, ha detenido al presunto autor del robo de 5.500 pesetas llevado a cabo en casa de doña Florentina Escartin, vecina de aquel pueblo.

Hoy se ha hecho pública en esta Audiencia, la sentencia dictada en la causa sobre asesinato de D. Pedro Morana.

Hé aqui lo más esencial de la parte dispositiva.

Fallamos, que por el delito de asesinato debemos condenar y condenamos a Esteban Perez Sauz, Mariano Turon Labarta, Manuel Monguilod Ezquerria, (a) Carrucho y Tomas Turon Labarta a la pena de muerte que deberá ejecutarse en la villa de Ejea de los Caballeros, accesoria en su caso, indemnizacion y costas; y absolvemos libremente por falta de prueba a don Bernabé Benabente y D. Clemente Colon Aisa.

El recurso de casacion ante el tribunal Supremo, se entiende en esta causa interpuesto de derecho.

Mañana se ocuparán las salas de esta Audiencia en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil. Juzgado de San Pablo D. J. de V. marqués de A... con D. M. Ll. Duque de S... Abogados Sres. Comin y del Campo.

Criminal. Juzgado de Sos. Juicio oral

contra M. L. y otros por hurto de leñas. Abogado Sr. Villahermosa.

Juzgado del Pilar. Juicio oral contra J. L., por hurto de leñas. Abogado señor García.

Todas las tinturas para el pelo de mayor aceptación se encuentran en la perfumería de Fortis; Alfonso I, 27.

D. Manuel Galindo, continúa las operaciones de su agencia de negocios en su escritorio, calle de Jaime I, núm. 46, entresuelo.

Plaza de Toros.
En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

VALDIÑON, vino seco de mesa
Se vende en todos los principales establecimientos a dos reales botella, sin casco.

Alcance Telegráfico.
Madrid 19 11'45 noche.
Director «Diario de Zaragoza.»
Siguen avanzando las inteligencias entre ortodoxos y heterodoxos, asegurando muchos caracterizados conservadores que la union puede considerarse como un hecho.
Bajo la presidencia del Sr. Sagasta se han reunido anoche los ministros en Consejo, ocupándose de todo lo relativo al ceremonial del bautizo.
El Rey se llamará Alfonso Leon.—M.
No hemos recibido, y nos extraña, telegrama de última hora de nuestro corresponsal madrileño.
Imprenta de Zacarias Rodriguez, Coso 61 junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—San Bernardino de Sena.

Idem de mañana.—Santa María del Socorro.

SOL.—Sale a las 4'41.—Pónese a las 7'12.

LUNA.—Sale a las 10'40.—Pónese a las 7'34.

Sol en Géminis.—Tiene el día 14 horas 30 minutos; la noche 9 horas, 30 minutos.—Crece el día desde 20 de Mayo a igual día de Junio, media hora.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En San Miguel Arcángel, de seis y media a ocho.

Sorte de María.—Se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en su angélica capilla.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias a las siete y tres cuartos.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, a las cuatro.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve.

El día 21 de los corrientes, a las diez de su mañana, se dará principio a la novena de los Santos Voto y Félix zaragozanos en la iglesia parroquial de Santa Cruz, y el día 29 a las diez y media, se celebrará la fiesta con misa solemne, a la que asistirá la capilla del metropolitano templo de Nuestra Señora del Pilar, y sermón que predicará el Reverendo P. Serre de la Compañía de Jesus. Se replica la asistencia de los fieles para mayor culto de los Santos. 401 5d

Ferrocarril á Francia por Canfranc.

Con fecha 5 de Junio de 1883, expidió esta sociedad bajo el número 278, un resguardo provisional de 16 acciones de la misma; y habiéndose extraviado dicho resguardo, se replica a la persona que lo tenga en su poder, se sirva entregarlo en estas oficinas, calle de Dorner, número 21; pues pasados quince días a contar desde la publicación de este anuncio, quedará nulo y sin ningun efecto, expidiéndose al interesado otro nuevo en su equivalencia.

Zaragoza 19 de Mayo de 1886.—El director gerente, Francisco Sagristan. 404 1p

VILLARROYA Y CASTELLANO. Comision del Banco Hispano-Colonial

Suscripcion de Bilettes hipotecarios de la isla de Cuba, Emision de 1886.

Bilettes hipotecarios 1.240.000, de 500 pesetas cada uno, ó sean 500 francos ó 20 libras esterlinas reembolsables a la par en 50 años, a lo sumo, por sorteos trimestrales, segun la tabla de amortizacion estampada al dorso de los titulos.

Se pagarán el 6 por 100 de interés anual satisfecho por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Los citados bilettes estarán exentos hasta su amortizacion de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de las rentas de adua-

nas, sello y timbre de la isla de Cuba, la de las contribuciones directas é indirectas que allí existen ó puedan establecerse en lo sucesivo y la general de la Nación Española, segun el Real decreto de 10 del corriente.

Gozarán de la consideracion de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratacion y circulacion y serán admitidos por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones a favor del Estado.

Se han creado, en virtud de las Leyes de 25 de Julio de 1884 y 13 de Julio de 1885, por Real decreto de 10 del mes de Mayo corriente, publicado en la «Gaceta» de 12 del mismo.

Conforme a dicho Real decreto, se destinan 900.000 bilettes equivalentes a 450.000.000 pesetas a la conversion de las deudas de 1873, 1880 y 1882; y 340.000 equivalentes a 170.000.000 pesetas, al pago de la deuda flotante, contraida hasta el día y al saldo de los presupuestos de la Isla de 1883-84—1884-85 y corriente.

SUSCRICION PÚBLICA. DE LOS

340.000 bilettes anteriormente citados, que se verificará, con arreglo al Real decreto de 10 del actual, publicado en la «Gaceta» de 12 del mismo, al tipo fijo de 87 por 100 del valor nominal de los bilettes, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100 en el acto de la suscripcion, ó sean 50 pesetas.—20 idem el día de la adjudicacion, 100 idem.—30 idem el 15 de Julio próximo, 150 idem.—27 idem el 15 de Agosto siguiente, 135 idem.

De las 135 pesetas del último plazo, se deducirán, al hacerse el pago, 7'50 pesetas, importe del primer cupon de 1.º de Octubre próximo, y 2'50 pesetas, intereses del mes de Junio.

Los plazos tercero y cuarto podrán anticiparse, mediante la bonificacion correspondiente, a razon de un 6 por 100 anual.

GARANTÍAS.

Las consignadas en el Real decreto de creacion de estos valores, ya expresadas anteriormente y especialmente consignadas en el art. 2.º de dicho Real decreto de creacion.

Pago de intereses y amortizacion.

Se verificará a sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de la Habana, Madrid, Barcelona, París, Londres y en las demás del reino y extranjero en que lo juzgue conveniente el ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano-Colonial. Este y sus delegados lo verificarán, conforme al artículo 3.º del Real decreto de creacion, al cambio de peseta por franco y de 25 pesetas por libra esterlina.

Los sorteos para la amortizacion se verificarán en acto público y ante notario, en la forma que determina el art. 1.º del referido Real decreto, ó sea en los días 1.º de Setiembre, 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo y 1.º de Junio de cada año, pagándose los bilettes amortizados, así como los cupones de intereses, en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio, todo segun el cuadro de amortizacion, que se estampará al dorso de los titulos, pudiendo las amortizaciones anticiparse, pero en ningun caso retrasarse de los plazos señalados.

El primer sorteo, por excepcion, se verificará el 15 de Setiembre próximo, satisfaciéndose el 1.º de Octubre los bilettes que resulten amortizados.

SUSCRICION.
Fecha de la misma.—Estará abierta únicamente el

día 25 de Mayo actual, desde las ocho de la mañana, hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada, siendo el único punto de suscripcion en esta capital, la casa Villarroya y Castellano.

PAGO DE LA SUSCRICION.

Podrán realizarlo los suscritores, conforme al artículo 5.º del Real decreto de suscripcion, ya en efectivo ó en pagarés y letras sobre Madrid y Paris, de las expedidas por el ministerio de Ultramar; en virtud de operaciones de deuda flotante, con el descuento, a razon de 6 por 100 anual por los días que les falte para el vencimiento. Las letras sobre Paris que se paguen en la Peninsula, lo serán al cambio corriente en la plaza en que se hagan efectivas.

Los establecimientos en que queda abierta la suscripcion, facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de los que se demanden ó sea 50 pesetas por cada bilette, todo con arreglo al artículo 3.º del Real decreto de suscripcion.

Si los pedidos de esta excelleren de los 340.000 bilettes, el ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de los bilettes pedidos.

La adjudicacion de los bilettes que correspondan a cada suscriptor, se hará antes del 3 de Junio próximo, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de los bilettes, al vencimiento de cada plazo ó por anticipacion. El pago total es el que da derecho a recibir los bilettes y, mientras estos no estén confeccionados, se entregarán carpetas provisionales que expresarán la numeracion correspondiente a los bilettes que representen, conforme al art. 7.º del Real decreto de suscripcion.

El canje de las carpetas provisionales por los bilettes definitivos se hará sin conformidad de números. Estas carpetas tendrán derecho a los sorteos de amortizacion que se verifiquen, hasta que sean llamadas al canje.

INTERESES DE DEMORA.

Todo retraso en el puntual pago de los plazos a sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

Zaragoza 19 de Mayo 1886.—Los comisionados, VILLARROYA Y CASTELLANO. 319 3d

BOLSA DE MADRID DEL 19 DE MAYO.	
por 100 perpetuo interior	59'35
por 100 exterior	59'40
por 100 amortizable	75'65
Bilettes Cubas	91'75
Acciones Banco Española	339'00

BOLSA DE BARCELONA DEL 19 DE MAYO.	
por 100 perpetuo interior	59'37
Mercantiles	41'25
Coloniales	90'25
Nortes	71'00
Francias	33'50

En la villa de Alagon, Barrio Nuevo, número 8, hay de venta 60.000 plantas de pimenteras inmejorables. 329 1p

Buena ocasion.

En el almacén de cristales Torre-Nueva 40 y 42, hay de venta una buena partida de cajas procedentes de embases que se darán al precio de leña llevándolas todas. 323 1p

¡¡¡Gangall!!!

Por ausentarse su dueño, se vende un magnífico piano vertical de siete octavas, en perfecto estado; se hará muy barato; fotografía de Júdez y Larray, porches del Paseo, número 14, planta baja. 347 1pp

Quesos frescos bola y roncales, salchichon legítimo de Vich, conservas alimenticias de melocoton, pimiento y especial tomate natural, buen surtido en pastas italianas para sopa, garbanzos y azúcares clases superiores a precios muy arreglados y aceite claro fino y bien reposado a 13 pesetas arroba; Mendez-Nuñez, 15, antigua droguería de Casaña. 339 1pp

Se vende un perro de Terranova; Torre-Nueva, 8. 333 1pc

La casa número 45, de la calle del Portillo, se arrienda toda ó por habitaciones. Tiene sal de Mediolan, embaldosada y corredores. En el 58 de la misma, herrería, están las llaves; su dueño vive cinco de Marzo, 11, duplicado principal. 362 1p

Desde San Juan en adelante, se arriendan dos casas de moderna construccion, un gran corral con entrada de carro, un espacioso local, cuadra y habitacion; se arrendará todo junto y separado; daran razon, Azoque, número 47; almacen de vinos y licores junto a Santa Rosa. 340 1ps

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.
Funcion para hoy.
2.ª de abono turno impar. Acto segundo de la ópera, «Rigoletto», y el concierto vocal é instrumental.
A las ocho.
Entrada a palco 1 peseta.—Id. a paraiso, 75 cts.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco hispano-portuguesa.

ITALIANAS
Pastas finas de sémola
SOPA JULIANA
PURÉS
LA MADRILEÑA
San Felipe, 13.

GRAN ALMONEDA.
En la antigua caja de préstamos calle de la Libertad, núm. 5.—Para los días 20 y 21 del corriente de ropas de varias clases; lanillas, trajes, capuchas de merino, capas, colchones, relojes y cadenas de oro y plata para señora y caballero, alhajas, máquinas de coser «Singer» muebles, sillas de regilla y otros muchos objetos. En la misma se sigue haciendo toda clase de operaciones a intereses muy módicos. El que tenga efectos empeñados y haya finado el plazo de un año, pueden pasar a renovarlos ó sacarlos hasta dichos días para que no se vendan. 316 d

TIPO-LITOGRAFIA
ARTICULOS DE ESCRITORIO
A. A. Olivan é hijo
Coso, 32.

Primera casa en
Tarjetas de visita
ALTA NOVEDAD.

CEMENTO NATURAL
de Zumaya.
premiado en varias exposiciones, á 14 reales quintal de 46 kilogramos.
Los envases se pagan por separado.
CONTAMINA, 20.

La perla anti-gastrálgica
DEL DR. DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito:—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Y en las principales farmacias del reino.
Precio de cada frasco 24 rs. 3 d

A voluntad de su dueño se vende una posesion de 25 cahices de tierra, con casa, buenos locales para vacas y caballerías, corrales, arboles frutales, parras y viña; y un campo de 27 cahices; dará pormenores, D. José Carretero calle de la Leche, núm. 3, 2.º piso. 373 d

Se vende una torre próxima a esta ciudad carretera de Madrid, término de Miralbuena, con casa de dos pisos, huerta con cerrado para hortalizas y frutales, pocilgas para más de 100 cerdos, con patios, paneras y pajares, y dos cahices y medio de tierra de regadío con 354 parras, y 410 olivos y arboles frutales; daran razon, calle de Boggiero, 38, principal. 366 1p

PERSIANAS.
De todas clases y precios; se pintan y arreglan.
Hoja de maíz
seca y blanca. Democracia, 8, estereria. 97 11d

QUESO RONCALÉS
nuevo,
clase primera de la cabana de D. Santiago Tomey. Unico depósito, antigua casa de la Manca. Cerdan, 55 y Escuelas Pias, 68. 363 12p

Todas las misas que se celebren el sábado 22 del corriente, en la capilla de San José de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas por el alma de

Doña Manuela Vallier y Escartin
de Duplá

que falleció en 23 de Mayo de 1878.
La familia suplica á sus amigos y relaciona- dos la asistencia á alguna de ellas y que rue- guen por su eterno descanso. 398 2p

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las oblas medicamentosas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne
y en las principales Farmacias de España.

HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE
alpargatas, tramilla y liza
tanto nacional como extranjera
en el establecimiento de **GIMENEZ**
Pignatelli, 15 y 17.

TARJETAS ARTÍSTICAS

PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS.
Hay un gran surtido
en la imprenta de **Zacarias Rodriguez**

COSO 61.
JUNTO AL TEATRO.

Plaza del Baile, número 5, se venden balcones usados; se daran baratos. 339 2p

Se vende una yegua bretona doble, de 3 años, propia para tiro y montura; en la casa de huéspedes de Enrique Fandos, calle de Mendez Nuñez, daran razon. 394 2pp

ESCAPARATE.

Con notable rebaja, se vende uno de 2 metros de alto, que sirvió para exhibir calzado en la última exposicion; dirigirse para tratar, calle D, Jaime I, 21, tienda. 400 3pv

Anisete Campos.
Se vende en esta capital en la pastelería del señor Bazan, Coso, 47 en la del señor Lac, Mártires, 18, en la droguería de Gonzalez Boggiero, 15, y en la fabrica de Agustín Campos, en Sástago.

Leon Miguel (a) Mozata corredor de fincas autorizado, tiene para vender varias casas en puntos centricos de la capital, torres de producto y recreo a cuarto de hora de las puertas Carmen, Duque y Santa Engracia y cantidades sobre hipoteca en la capital, su domicilio Dormer, número 3, (antes Colchones), principal. 380 1pm

En la plaza del Mercado número 39 accesorio, antigua carniceria, se venden patatas francesas, especiales para simiente, á 4 reales y medio arroba. 365 1p

Adiez minutos de la puerta de Santa Engracia, se vende un magnífico huerto de recreo cerrado de hermosa tapia, con frutales de todas clases, y entrada de carruaje; razon Escuelas Pias, número 20, tienda. 302 1p

RELOCACION
En el establecimiento de Sales y Anel, sito en la calle del Cinco de Marzo, número 1, se hacen toda clase de instalaciones de timbres, eléctricos, cuadros indicadores y aparatos telefónicos, en habitaciones, despachos, fondas, etc., etc., á precios económicos.
Gran novedad en aparatos para luz eléctrica, como lámparas japonesas, faroles de carruaje, linternas de mano con acumulador y alfileres para corbata. Pilas de gran potencia para platear y niquelar.
Cinco de Marzo, 1, Zaragoza. 346 2da

Vino superior de cosechero. Se ha dado principio á la venta de una cuba de flor á 18 reales decalitro, propio para embarrillar, en la calle de Goicoechea, callizo del Cuerno. 381 1ps

OCASION.

Se vende la garita de refrescos del paseo de Santa Engracia, frente al café de Matossi; razon, Coso, 82. 385 1p

Se vende una partida de talegas juntas ó separadas como convenga; se daran baratos; daran razon; Boggiero, 34, horno. 388 2p



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermohear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LÁCTEO Y HIGIÉNICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FÁBRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

En Zaragoza, Juan Barril, arcos del Paseo, 12, García Gil hermanos, José Gaavret Fortis, Alfonso I, núm. 27. C 20

La Moda Elegante Ilustrada.

SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

Ediciones de lujo y económicas

Publicase los dias
6, 14, 22 y 30 de cada mes

LA MODA

Todo suscriptor á LA ILUSTRACION ESPANOLA que desee adquirir LA MODA ELEGANTE obtendrá una rebaja de 25 por 100 en el precio de cualquiera de las cuatro ediciones.

SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

La Ilustracion Española.

SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

Precios... { Un año... 40 pesetas
6 meses... 21 »
3 meses... 11 »

Sale á luz los dias
8, 15, 22 y 30 de cada mes

ELEGANTE

Se facilitan gratis prospectos y números de muestra de ambas publicaciones, á cuantas personas deseen abonarse á alguna de aquellas.

Se suscribe en la
SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

Establecimiento Tipográfico

DE ZACARIAS RODRIGUEZ

Coso, 61, junto al Teatro.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta con un abundante material, se hace toda clase de impresiones de lujo y económicas, en obras ilustradas, esquelas de enlace, publicaciones periódicas, estados, tarjetas de todas clases, prospecto, carteles y cuanto se relaciona con el arte de imprimir.

Especialidad en esquelas de defuncion.

La Bandera Española

Este antiguo y acreditado establecimiento de objetos de escritorio, tiene un surtido de estos artículos en clases superiores y de confianza cuanto se pueda desear; habiendo agregado á él perfumería y bugias estearicas de primera clase y precios sumamente económicos.

Vino por el propio cosechero. En la bodega calle de Argensola, número 6, (antes Señales), se vende seco y limpio á razon de 16 reales cantaro. Tambien se expende añejo (de ocho años) embotellado, premiado en la Exposicion con Medalla de primera clase, á seis reales botella con casco. 294 2pf

Se vende una bonita y sólida sastrería; informaran calle de Espoz y Mina, 44, tienda de ultramarinos. 349 1p

Se vende una casa en la calle de San Blas, número 39, franca y libre de toda carga, de libre procedencia; no tiene que gastarse nada en muchísimos años. Se ha de respetar á los arrendatarios que hoy existen, por lo pronto; reune muy buenas condiciones. Tambien se vende un campo de 3 cahices y seis cuartales de tierra junto á la estacion de Cappi, donde para el tranvia; tiene buena caseta y es susceptible de hacer en él caseríos frente al camino ó una gran torre; se tratará de todo en la calle de la Torre-Nueva, número 24, tercer piso. 345 1d

Almoneda.

Se hace de varios colchones, una máquina de coser de sastrería y otra en blanco, media sillería, en la calle de Palomeque, número 26, piso tercero. 332 1pb

Se venden un sillón propio para un oratorio ó presidencia, dos figuras para sus pilastras propias para un jardín un tocador, de caballero y una butaca para tocador de señora; Coso 78, frente al Teatro, informaran en la portería. 325 1p

Colchones de cinco cuarterones de lana blanca, nueva y superior, se venden dos en la calle de Zamora, antes Candil, número 11, piso segundo, se enseñarán todos los dias de cuatro á seis de la tarde; no se admiten roderas. 314 1po

Se vende un mostrador de tres varas de largo y cuatro palmas y medio de ancho, y unostableros; daran razon Escuelas Pias, número 14, tienda, en la misma se venden gorras de pesetas en adelante. 239 1pp

Arriendos

Se traspasa ó arrienda una tienda, calle de la Manifestacion, número 46, se arrienda tambien la tercera habitacion de la misma casa; daran razon el piso principal, donde habita el dueño de la misma. 236

Desde San Juan en adelante, se arrienda la primera habitacion de la casa número 7, calle de las Viñas; el carpintero de la misma dará razon para verla, y dirá de la persona para tratar del arriendo. 395 2p

Desde el día ó desde San Juan en adelante, se arrienda una habitacion bastante espaciosa y con todas las comodidades, en la calle de la Democracia, número 13, en la misma la enseñarán y en la calle de la Prera, número 12, tratarán. 377 2pa

En las casas del Coso, número 85, y de la Yedra, número 11, se arriendan habitaciones; daran razon en la cuarta de la calle de Coso. 392 2

En la calle de D. Alfonso se cederá en arriendo, desde San Juan, la mitad de una espaciosa tienda; en la imprenta de este periódico daran razon. 393 2pm

De San Juan en adelante se arriendan, Porcell, 8, dos habitaciones y una cuartera y Urrea, 15, una habitacion; razon, Coso, 90, botica. 378 1p

Mártires, 7, espaciosa tienda, trastienda, lonjas, bodegas, y habitacion principal reunidas, se arriendan; dirigirse Mártires, 9. 382 1

Calle de Prudencia, número 27, tercero izquierda, se plancha y se riza toda clase de ropa blanca con brillo y sin él. 357 1pm

Se arrienda una tienda, calle de las Danzas, números 13 y 15; y se venden puertas de calle y ventanas de balcon; Cerdan, número 32, informaran. 352 1pa

Se arrienda desde hoy, una habitacion principal espaciosa, en la calle de Santiago, número 35, y una segunda más pequeña, en la de D. Juan de Aragon, número 15. 358 1pl

Por indisposicion de sus dueños se traspasa una tienda de vinos y aguardientes, en el Campo del Sepulcro, próximo á la fundicion de Averi; calle del Caballo, 14, principal informaran. 309 1p

Desde San Juan en adelante, se arrienda la segunda habitacion de la casa número 7, calle del Clavel, con hermoso sol de invierno; los porteros daran razon. 376 1pa

Se arrienda desde San Juan de Junio en adelante, una espaciosa segunda habitacion, de la calle de los Estévanes, número 14; la portera informará. 377 1pe

Se alquila una sala amueblada con asistencia ó sin ella, calle de la Soberanía, 4, entresuelo. 326 1ps

Calle Palomar, número 13, se arrienda un entresuelo, una lonja y una cuadrera. 311 1pl

En la calle de Lanuza, antes Botoneros, número 5, se arrienda una primera habitacion de construccion moderna, empapelada con puertas vidrieras en sus alcobas; la portera la enseñará. 257 1pa

Sirvientes

MAQUINISTAS
y preparadoras que estén impuestas en camisería, se necesitan en la de José Barril, arcos del Paseo, 10. 386 3pb

Para casa de poca familia, se necesita una sirvienta, que tenga quien la abone; Torre-Nueva, seditaria daran razon. 360 1pc

Se desea un cabecero para una casa en esta capital; informaran Alfonso I, 27, tercero derecha. 399 2p